

Guayaquil, 28 de Febrero del 2002

Señores

Accionistas de **PREDIAL DEL LITORAL S. A., PREDLISA**
Ciudad.

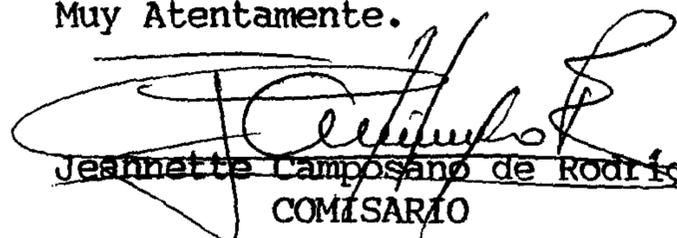
Señores Accionistas:

En mi calidad de Comisario de la Compañía **PREDIAL DEL LITORAL S. A., PREDLISA**, procedo a presentar mi informe anual del año 2001.

- 1.1 La Gerencia ha cumplido con las normas estatutarias y resoluciones de la Junta General de Accionistas.
- 1.2 Se me ha presentado las facilidades para llevar a cabo mi trabajo encomendado.
- 1.3 Los Libros Sociales, documentos y registros contables se encuadran a las normas y procedimientos establecidos por las Leyes y Reglamentos de nuestro País.
- 1.4 Se ha dado cumplimiento a lo establecido en la Ley de Compañías en todas sus disposiciones.
- 1.5 La Compañía cumple con los procedimientos de control interno de sus actividades.
- 1.6 Las cifras presentadas en los Estados Financieros corresponden a la de los libros de contabilidad.
- 1.7 El Balance General y demás documentos contables han sido elaborados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados.

En consecuencia de acuerdo a lo expuesto al informe del Comisario del año 2001, previo estudio, recomiendo su aprobación a la **JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**.

Muy Atentamente.


Jeannette Camposano de Rodriguez
COMISARIO



05 Feb. 2002